MEDIO: PORTAL DIARIO ROTATIVO DE QUERÉTARO
FECHA: 13/SEPTIEMBRE/2013

Comunicación Financiera

Ratifica S&P calificaciones del Instituto al Ahorro Bancario

Las notas en escala global se mantiene positiva.

Economia -

México, 13 Sep. (Notimex).- Standard & Poor?s (S&P) confirmó hoy sus notas en escala global de largo ycorto plazo en moneda extranjera del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), de ?BBB? y ?A-2?, y en moneda local de ?A-? y ?A-2?, respectivamente.

La calificadora de riesgo internacional informó en un comunicado que también ratificó sus calificaciones de crédito de contraparte en escala nacional ?CaVal? de largo plazo de ?mxAAA? y de corto plazo de ?mxA-1+? del Instituto.

Expone que la perspectiva de las notas en escala global se mantiene positiva, y refleja la de las calificaciones soberanas. La perspectiva de las notas en escala nacional se mantiene estable.

Por otra parte, también precisó que reafirmó las notas de deuda en escala global, en moneda local de ?A-? y en escala nacional ?CaVal? de ?mxAAA? de los Bonos de Protección al Ahorro (BPAS) del IPAB.

La firma argumentó que las calificaciones reflejan su opinión de que existe una probabilidad “casi cierta” de apoyo extraordinario del gobierno de México de acuerdo con la definición de sus criterios para entidades relacionadas con el gobierno.

Dicha opinión, subrayó, está basada en la evaluación del rol “crítico” para el gobierno al ser la única institución que asegura los depósitos del sistema bancario mexicano.

Además, el IPAB también implementa resoluciones para los bancos que afrontan estrés financiero y administra la deuda adquirida por el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), con lo que evita que dicha deuda crezca en términos reales.

En ese sentido, S&P no considera que dichos roles pudieran ser fácilmente asumidos por una entidad privada.

La calificadora puntualizó que el instituto tiene un vínculo “integral” con el gobierno, el cual es su único propietario y designa al consejo del Instituto, además de que recibe respaldo del gobierno a través de la asignación anual presupuestaria.